

BANCO DE SANTA FE S.A.P.E.M.
(en liquidación)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009
(presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008)
(en pesos - nota 3)

ACTIVO	31.12.09	31.12.08
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (nota 4a)	1.786.610	229.537
Inversiones (nota 4b)	14.116.955	78.425.761
Cuentas por cobrar (nota 4c)	1.381.362	963.271
Otros créditos (nota 4d)	304	19.228
Bienes diversos pendientes de liquidación (nota 3.5.e y 4e)	859.713	947.266
Total del Activo Corriente	18.144.944	80.585.063
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (nota 4b)	15.483.871	12.387.097
Bienes de uso e inmuebles desafectados (nota 3.5.e y Anexo A)	12.251.057	13.197.907
Total del Activo no Corriente	27.734.928	25.585.004
TOTAL DEL ACTIVO	45.879.872	106.170.067

Las notas 1 a 11 y los anexos A, B y C forman parte integrante de estos estados.

PASIVO	31.12.09	31.12.08
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (nota 4f)	1.811.906	400.026
Deudas provenientes del proceso de privatización (nota 4g)	38.698	38.698
Remuneraciones y cargas sociales	34.061	31.166
Cargas fiscales	275.231	15.831
Total del Pasivo Corriente	2.159.896	485.721
PASIVO NO CORRIENTE		
Previsiones (nota 4h y anexo B)	5.994.580	5.994.580
Total del Pasivo no Corriente	5.994.580	5.994.580
Total del Pasivo	8.154.476	6.480.301
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	37.725.396	99.689.766
TOTAL	45.879.872	106.107.067

Las notas 1 a 11 y los anexos A, B y C forman parte integrante de estos estados.

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(presentado en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado
el 31 de diciembre de 2008)

(en pesos - nota 3).

	31.12.09	31.12.08
Recursos vinculados con el proceso de liquidación:		
Aportes recibidos (recupero de la cartera administrada		
- Decreto 1358, art. 3) (nota 10)	8.328.186	18.897.149
Ingresos por alquileres	2.386.078	2.130.427
Total de ingresos de la actividad de liquidación	10.714.264	21.117.576

Otros Ingresos

Renta por colocación de fondos y tenencia de títulos	6.410.918	7.237.106
Intereses ganados mutuo Empresa Provincial de la Energía	2.142.085	2.279.515
Otros ingresos	15.789	203.076
Intereses ganados	287	742
Recupero de provisiones	-	28.672
Diferencia de cotización		
Por revaluación monedas de oro y plata	435.649	-
Otros (títulos públicos, rentas y plazo fijo en dólares)	768.497	-
Total de otros ingresos	9.773.225	9.749.111

Total de recursos	20.487.489	30.866.687
--------------------------	-------------------	-------------------

Gastos de la actividad de liquidación

Gastos de administración (Anexo C)	(1.479.712)	(1.446.411)
Amortizaciones (Anexo C)	(952.723)	(952.038)
Gastos de la liquidación (incluye gastos judiciales) (Anexo C)	(678.319)	536.573)

Total de gastos de la actividad de liquidación	(3.110.754)	(2.935.022)
--	-------------	-------------

Otros Egresos

Reclamos judiciales y extrajudiciales	(3.867.805)	(3.723.871)
Aumento de provisiones - Inversiones	-	(875.938)
Diferencia de cotización	-	(639.573)

Total de otros egresos	(3.867.805)	(5.239.382)
-------------------------------	--------------------	--------------------

Saldo del proceso de liquidación del ejercicio	13.508.930	22.692.283
---	-------------------	-------------------

Las notas 1 a 11 y los anexos A, B y C forman parte integrante de estos estados.

(presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008)
(en pesos - nota 3).

capitalizados **Aportes no**
8) **(Nota**

Aportes Movimientos irrevocables	Primas de emisión	Ajustes al patrimonio	Distribución parcial	Resultados asignados	Saldo del liquidación	Saldo al no proceso de reintegrables para aumentos de
cierre	de	acciones	(Nota 8)			

capital

Saldos al 1º de enero de 2008	83.803.437	3.368.671	418.498.623			
96.201.214 125.548.618	(3.885.358)	(717.977.457)	71.439.735	76.997.483		
Saldos del proceso de liquidación del ejercicio 2008 (según estado respectivo)		22.692.283	22.692.283			
Saldos al 31 de diciembre de 2008	83.803.437	3.368.671	418.498.623			
96.201.214 125.548.618	(3.885.358)	(717.977.457)	94.132.018	99.689.766		
Transferencia de fondos al estado provincial Decreto Nro. 1266/09(nota 10)						
(75.473.300)			(75.473.300)			
Saldos del proceso de liquidación del ejercicio 2009 (según estado respectivo)						
	13.508.930	13.508.930				
Saldos al 31 de diciembre de 2009	83.803.437	3.368.671	418.498.623			
96.201.214 125.548.618	(3.885.358)	(717.977.457)	32.167.648	37.725.396		

Las notas 1 a 11 y los anexos A, B y C forman parte integrante de estos estados.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado
el 31 de diciembre de 2008) (en pesos - nota 3)

VARIACION DEL EFECTIVO	31.12.09	31.12.08
Efectivo al inicio del ejercicio		
Caja y bancos	229.537	295.505
Inversiones equivalentes a efectivo (nota 4b)	71.368.101	44.184.514
	71.597.638	44.480.019
Efectivo al cierre del ejercicio		
Caja y bancos	1.786.610	229.537
Inversiones equivalentes a efectivo (nota 4b)	14.116.955	71.368.101
	15.903.565	71.597.638
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(55.694.073)	27.117.619

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO

Actividades operativas

Saldo del proceso de liquidación del ejercicio	13.508.930	22.692.283
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Amortización de bienes de uso	952.723	952.038
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento de cuentas por cobrar	(418.091)	(342.212)
Disminución de otros créditos	18.924	7.882
Disminución de bienes diversos pendientes de liquidación	87.553	-
Aumento de cuentas por pagar	1.411.880	74.770
Aumento de remuneraciones y cargas sociales	2.895	847
Aumento de cargas fiscales	259.400	6.436
Utilización de provisiones para juicios	-	(35.775)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	15.824.214	23.356.269
Actividades de inversión		
Cobro del préstamo a la Empresa Provincial de la Energía (parcial)	3.960.886	
3.844.808		
Altas de bienes de uso	(5.873)	(83.458)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de Inversión	3.955.013	3.761.350
Actividades de financiación		
Transferencia de fondos al estado provincia		
I Decreto Nro. 1266/09 (nota 10)	(75.473.300)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(75.473.300)	-
(Disminución) Aumento neto del efectivo	(55.694.073)	27.117.619
Las notas 1 a 11 y los anexos A, B y C forman parte integrante de estos estados.		

C.P.N. Marcelo Schiavi
Presidente de la Comisión Liquidadora

Nuestro informe de fecha 20 de abril de 2010 se extiende en documento aparte.
DELOITTE S.C.

S/C 4708 Jun. 22

LAS NEREIDAS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: LAS NEREIDAS S.R.L. s/cesión de

cuotas, modificación contrato constitutivo, Expte. 384, folio 355, año 2.010, se hace saber:

Por escritura pública n° 125 de fecha 4 de mayo de 2.009 pasada por ante el escribano Pedro Ignacio Bertorello, en el registro n° 374 de su titularidad, los esposos JUAN ELADIO DODORICO, nacido el 28 de noviembre de 1958, de apellido materno Ocampo, Documento Nacional de Identidad N° 12.887.814, comerciante, CUIT 23-12887814-9 y ANA MARIA SCIENZA, nacida el 22 de febrero de 1961, de apellido materno Panigo, Documento Nacional de Identidad N° 14.354.613, comerciante, CUIT 27-14354613-1, ambos casados en primeras nupcias entre si y domiciliados en calle Independencia n° 24 de la localidad de Progreso, departamento las Colonias de la Provincia de Santa Fe, Donaron a favor de sus hijas MARIA ROCIO DODORICO, nacida el 07 de febrero de 1988, Documento Nacional de Identidad n° 33.302.676, CUIL N° 27-33302676-2, y VALENTINA DODORICO, nacida el 22 de enero de 1992, acreditando su identidad con el Documento Nacional de Identidad N° 35.748.968, CUIL N° 27-35748968-2, ambas solteras, de apellido materno Scienza y domiciliadas en Independencia 24 de la localidad de Progreso, provincia de Santa Fe, quienes aceptaron por escritura 124 de fecha 10 de mayo de 2.010, también pasada por ante el escribano Pedro Ignacio Bertorello, en el registro n° 374 de su titularidad, el 100% (cien por ciento) de las cuotas de capital que tenían en LAS NEREIDAS S.R.L., inscripta bajo el N° 311, F° 63 del Libro 17 de S.R.L del Registro Público de Comercio, Leg. 7077 de fecha 25 de febrero de 2010.

Por instrumento privado de fecha 14 de mayo de 2.010, se procedido a Modificar las cláusulas Quinta y Novena del contrato social, a los efectos de determinar la nueva la composición de los socios y sus cuotas sociales.

Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 09 de junio de 2010. Estela López Bustos, secretaria.

\$ 15 103526 Jun. 22

TITO DOVIO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados: TITO DOVIO S.A. s/Designación de Autoridades, Expte. N° 435 - F° 357 - Año 2010, se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/05/2010 se ha procedido a la designación de un nuevo directorio compuesto por: Presidente: Darío Fernando Dovio, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Belgrano 1269 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe; nacido el 03/06/1972; DNI. N° 22.178.776, CUIT N° 20-22178776-6; Vicepresidente: Mirna Beatriz Dovio, argentina, casada, docente, con domicilio en Mendoza 1456, San Jorge, Santa Fe; nacida el 28/01/1977, DNI N° 25.401.899, CUIT N° 27-25401899-1; Directora Titular: María Laura Ríos, argentina, casada, empleada administrativa, con domicilio en Rivadavia 685, de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe; nacida el 31/03/1984; DNI. N° 30.919.312, CUIL N° 27-30919312-7; Director Titular: Gustavo Andrés Rebola, argentino, soltero, empleado administrativo, con domicilio en Lavalle 1517, de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe; nacido el 26/02/1976; DNI. N° 24.570.100, CUIL N° 20-24570100-5; Directora Suplente: Beatriz Edelma Del Valle Periotto, argentina, viuda, comerciante, con domicilio en Eva Perón 1256, Piso 2°, Depto. A, de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe; nacida el

07/07/1950; LC. Nº 6.185.542, CUIT Nº 23-06185542-4.

Santa Fe, 11 de junio de 2010. Estela López Bustos, secretaria.

\$ 15 103474 Jun. 22

DISTRIBUCIONES BOLATTI S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en autos caratulados: DISTRIBUCIONES BOLATTI S.A. s/Designación de Autoridades, expediente en trámite en el Registro Público de Comercio, se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/01/2010 se ha procedido a la designación de un nuevo directorio compuesto por: Presidente: Diego Francisco Bolatti, argentino, casado, nacido el 15/08/1972, comerciante, con domicilio en Bv. Presidente Perón 2041 de la ciudad de San Jorge, DNI. Nº 21.419.204, CUIT Nº 20-21419204-8; Vicepresidente: Norma Alejandra Morero, argentina, casada, nacida el 26/01/1975, comerciante, con domicilio en Bv. Presidente Perón 2041 de la ciudad de San Jorge, DNI. Nº 24.060.079, CUIT Nº 27-24060079-5; Directora Suplente: Martha Ofelia Navarro, argentina, casada, nacida el 11/11/1943, comerciante, con domicilio en Eva Perón 1747 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe; LC. Nº 4.573.683, CUIT Nº 27-04573683-6.

Santa Fe, 14 de junio de 2010. Estela López Bustos, secretaria.

\$ 15 103473 Jun. 22

COCHERIA SAN JORGE S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: COCHERIA SAN JORGE S.A. s/Designación de Autoridades, se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 10/02/2010 se procedió a la designación de un nuevo directorio compuesto por: Presidente: Carlos Javier García, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Colón 449 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, nacido el 14/05/1970, DNI. Nº 21.491.288, CUIT Nº 20-21491288-1. Directora Suplente: Rosangela Vada, italiana, casada, comerciante, con domicilio en Sarmiento 321 de la ciudad de San Jorge, provincia de Santa Fe, nacida el 11/07/1946, DNI. Nº 93.887.791, CUIT Nº 27-93887791-8.

Santa Fe, 11 de junio de 2010. Estela López Bustos, secretaria.

\$ 15 103475 Jun. 22

TECMEC SUDAMERICA S.A.

EMISION DE ACCIONES

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela, a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber

que en los autos caratulados: Expte. N° 166, Folio N° 44, Año 2010: TECMEC SUDAMERICA S.A. s/Emisión de Acciones, han solicitado la inscripción del acta de asamblea ordinaria y extraordinaria n° 18 de fecha 13 de mayo de 2010, documento en el que se ha registrado un aumento de capital social dentro de los límites fijados por el art. 188 de la ley 19550 de \$ 290.000,00.- emitiendo al efecto 29.000 acciones ordinarias de \$ 10,00 valor nominal cada una, nominativas no endosables y con derecho a un voto por acción, que suscribe e integra totalmente la accionista Teorice S.R.L., renunciando los restantes accionistas a su derecho de acrecer en forma proporcional a sus tenencias accionarias. La presente emisión de \$ 290.000,00 sumada al capital anteriormente emitido de \$ 1.045.500,00 eleva el mismo a la suma de \$ 1.335.500,00. Lo que se publica a sus efectos y por el término de ley.

Rafaela, 09 de junio de 2010. Adriana Constantín de Abele, secretaria.

\$ 20 103579 Jun. 22

EUGENIO DEFAGO S.A.C.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Registro Público de Comercio de Rafaela, se hace saber lo siguiente: Por Acta de Asamblea de fecha: 08/11/09, los Sres. Accionistas de la entidad EUGENIO DEFAGO S.A.C., resuelven designar el nuevo Directorio de la sociedad, el que queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Osvaldo Eugenio Defago, L.E. N° 6.336.500 y como Vice-presidente a la Sra. Nilda Norma Armanini, L.C. N° 8.786.469. Lo que publica a los efectos de ley. Rafaela, 11 de Junio de 2010. Adriana P. Constantín de Abele, secretaria.

\$ 15 103443 Jun. 22

PORTEZUELO S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

El día 29/04/2010, los Sres. Carlos Adrián Pereira, DNI. 16.745.733 y Silvia Teresa López, DNI. 10.727.705, en el carácter de únicos socios de PORTEZUELO S.R.L., según contrato social inscripto el 5/9/1988, al Tomo 139, Folio 3332, N° 1020 y posteriores modificaciones, resolvieron modificar la cláusula sexta del contrato original, con respecto a la Administración y representación social, siendo designados ambos socios como gerentes, con uso de sus firmas en forma indistinta para todos los actos sociales.

\$ 15 103477 Jun. 22

PROMAX S.R.L.

CONTRATO

Socios: Elsie José Pronello, de nacionalidad argentino, nacido el 22 de Febrero de 1938, comerciante, viudo, domiciliado en M. Castellanos N° 748 de la localidad de San José de

la Esquina, quien acredita identidad con L.E. 6.173.426; Nelson Carlos Pronello, de nacionalidad argentino, nacido el 22 de Febrero de 1938, comerciante, casado en primeras nupcias con María Esther Klehr, domiciliado en Rondeau N° 1043 de la localidad de San José de la Esquina, quien acredita identidad con L.E. 6.173.427; Roberto Carlos Pronello, de nacionalidad argentino, nacido el 21 de enero de 1972, comerciante, soltero, domiciliado en Vélez Sarsfield N° 83 de la localidad de San José de la Esquina, quien acredita identidad con D.N.I. 21.865.874 y Cristian Elsio Pronello, de nacionalidad argentino, nacido el 2 de enero de 1978, comerciante, casado en primeras nupcias con Valeria Yanina Fanelli, domiciliado en Cervantes N° 399 de la localidad de San José de la Esquina, quien acredita identidad con D.N.I. 26.320.563.

Fecha de Acta de Constitución: 28 de mayo de 2010.

Denominación: PROMAX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domicilio: Rivadavia N° 709, de la localidad de San José de la Esquina, provincia de Santa Fe.

Objeto social: cultivo de granos y oleaginosas, la cría e Invernada de ganado bovino y porcino, el engorde a corral de Ganado bovino, la realización de servicios de cosecha mecánica de granos, labranza, siembra, pulverización, desinfección y Fumigación de predios rurales y otros que tengan que relación directa con su objeto principal.

Capital Social: \$ 768.000,00 (pesos Setecientos sesenta y ocho mil), Elsio José Pronello \$ 192.000,00 (pesos Ciento noventa y dos mil), Nelson Carlos Pronello \$ 192.000,00 (pesos Ciento noventa y dos mil); Roberto Carlos Pronello \$ 192.000,00 (pesos Ciento noventa y dos mil) y Cristian Elsio Pronello \$ 192.000,00 (pesos Ciento noventa y dos mil).

Administración: La dirección y administración estará a cargo de los socios gerentes, señores Roberto Carlos Pronello y Cristian Elsio Pronello. A tal fin usaran sus propias firmas con el aditamento Socio Gerente, precedido de la denominación social, actuando en forma conjunta.

Gobierno: Las decisiones sociales serán adoptadas por Reuniones de Socios que serán convocadas por todos o por cualquiera de los socios gerentes.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios.

Fecha de Cierre de Ejercicio: último día de Febrero de cada año.

\$ 40 103563 Jun. 22

PRONELLO HERMANOS S.R.L.

CONTRATO

Socios: Elsio José Pronello, de nacionalidad argentino, nacido el 22 de Febrero de 1938, comerciante, viudo, domiciliado en M. Castellanos N° 748 de la localidad de San José de la Esquina, quien acredita identidad con L.E. 6.173.426 y Nelson Carlos Pronello, de nacionalidad argentino, nacido el 22 de Febrero de 1938, comerciante, casado en primeras nupcias con María Esther Klehr, domiciliado en Rondeau N° 1043 de la localidad de San José de la Esquina, quien acredita identidad con L.E. 6.173.427.

Fecha de Acta de Constitución: 28 de mayo de 2010.

Denominación: PRONELLO HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Domicilio: M. Castellanos N° 748, de la localidad de San José de la Esquina, provincia de Santa Fe.

Objeto social: servicios de cosecha mecánica de granos, labranza, siembra,

pulverización, desinfección y fumigación de predios rurales y otros que tengan que relación directa con su objeto principal.

Capital Social: \$ 160.000,00 (pesos Ciento sesenta mil). Elsie José Pronello \$ 80.000,00 (pesos Ochenta mil) y Nelson Carlos Pronello \$ 80.000,00 (pesos Ochenta mil).

Administración: La dirección y administración estará a cargo de los socios gerentes, señores Elsie José Pronello y Nelson Carlos Pronello.

A tal fin usaran sus propias firmas con el aditamento Socio Gerente, precedido de la denominación social, actuando en forma conjunta.

Gobierno: Las decisiones sociales serán adoptadas por Reuniones de Socios que serán convocadas por todos o por cualquiera de los socios gerentes.

Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios.

Fecha de Cierre de Ejercicio: Último día de Febrero de cada año.

\$ 30 103564 Jun. 22

DEPORTOLOGIA Y REHABILITACION S.R.L.

CONTRATO

Fecha instrumento: 20 de mayo de 2010.

Socios: Marcelo Miguel Montrasí, argentino, mayor de edad, soltero, de profesión Médico, domiciliado en Tucumán 1591 Piso 4 Dpto. J de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, D.N.I. 25.648.234, nacido el 10 de Febrero de 1977 y Juan Ignacio Rouillon, argentino, mayor de edad, soltero, de profesión Médico, domiciliado en Pasaje Juan Alvarez 1564 Piso 12 Dpto. A de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, D.N.I. 24.539.066, nacido el 18 de Marzo de 1975.

Denominación: DEPORTOLOGIA Y REHABILITACIÓN S.R.L.

Duración: Veinte años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse a: Prestación de servicios médicos relacionados con la medicina del deporte, traumatología, medicina del dolor, para la obesidad, medicina estética, neurología, y toda otra rama de la medicina afín al bienestar físico y psíquico del individuo, incluida la atención domiciliaria. Prestación de servicios psicológicos y de nutrición. Acondicionamiento físico integral, tanto en gimnasio, a domicilio como al aire libre (caminatas, trote, bicicleta y demás actividades relacionadas con el entrenamiento físico). Servicios de rehabilitación y kinesiología, incluidas las prácticas a domicilio. Servicios de tratamientos de belleza y para el mantenimiento físico y corporal. Venta de productos cosmetológicos y todo otro producto y/o servicio relacionado el bienestar físico y a la estética.

Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los negocios, actos y contratos que se relacionen con su objeto, ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país o en el exterior.

Capital social: El Capital se fija en la suma de pesos Cincuenta Mil (\$ 50.000), dividido en quinientas (500) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una, e integrando en éste acto el 25% cada socio.

Dirección y administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con firma indistinta.

Fiscalización: A cargo de los socios o contratando personas idóneas.

Fecha de cierre del Ejercicio: 30 de Abril de cada una.
Gerente: Marcelo Miguel Montrasi.
Sede Social: Pasaje Juan Álvarez 1564 Piso 12 Dpto. A de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.
\$ 36 103565 Jun. 22

DAVID CESAR S.R.L.

CONTRATO

Constitución: 15 de Junio de 2010. Socios: Hugo Daniel Cesar, nacido el 21 de febrero de 1956, de estado civil Divorciado, con D.N.I. Nº 12.324.552, argentino, con domicilio en calle Nansen 358 Dpto. 03 de la ciudad de Rosario y Xavier Eduardo González, nacido el 03 de Mayo de 1975, de estado civil soltero, con D.N.I. Nº 24.552.639, argentino, con domicilio en calle Marull 457; todos de profesión comerciante.

Denominación: DAVID CESAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Domicilio: Artigas 358 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Argentina.

Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Servicios complementarios para el transporte por agua (n.c.p.), tendrá como objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros la siguiente actividad de: Almacenamiento y carga de mercadería. Mandataria: ejercer la representación o mandatos de sociedades o empresas nacionales o extranjeras dentro de las actividades anteriormente mencionadas. En cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionan con su objeto. Duración: se constituye por el término de diez (10) años.

Capital Social: se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000).

Dirección y Administración: La administración, dirección y representación estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. A tal fin usarán sus propias firmas con el aditamento de socio gerente o gerente según el caso, precedida por la denominación social, actuando en forma indistinta cualquiera de ellos, conjunta o separadamente, el uno en sustitución del otro. Se nombra socio - gerente a los Sres. Hugo Daniel Cesar y a Xavier Eduardo González. El mandato es ilimitado; el gerente en el cumplimiento de sus funciones podrá efectuar y suscribir todos los actos y contratos que sean necesarios para el desenvolvimiento de los negocios sociales, pero no podrá usar la firma social bajo ningún concepto en prestaciones gratuitas ni en fianzas o garantías a terceros, ni en negocios extraños a la sociedad. Ejercicio Comercial: la sociedad cerrará su ejercicio comercial el día 31 de diciembre de cada año.

\$ 44 103517 Jun. 22

SILVANA BOLATTI S.R.L.

CONTRATO

Denominación: SILVANA BOLATTI S.R.L.

Fecha Instrumento: 03 de Junio de 2010.

Domicilio: Mitre Nro. 844 de la ciudad de Totoras, Dpto. Iriondo, provincia de Santa Fe.

Plazo: 99 años a partir de la Inscripción Registro Público de Comercio.

Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros las siguientes actividades: Agropecuarias: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas. Cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, la siembra, recolección de cosechas, fumigación y la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y producción obtenida. Transporte por cuenta propia o de terceros o con terceros, utilizando transporte propio o de terceros de cereales, oleaginosas, frutos del país, hacienda y toda clase de mercaderías y productos derivados de ellos, materias primas y elaboradas, equipajes, combustibles, cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje.

Capital: Se constituye en la suma de Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000) importe que se divide en Dos Mil (2000) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) cada cuota.

Socios Fundadores: señores Adrián Exequiel Ramírez, D.N.I. N° 33.361.735, argentino, de profesión productor agropecuario, nacido el 31 de Diciembre de 1987, de estado civil soltero, domiciliado en Zona Rural de Totoras, Mariano Gabriel Ramírez, DNI N° 30.561.954, argentino, de profesión productor agropecuario, nacido el 25 de Febrero 1984, soltero, domiciliado en zona rural de Totoras y Silvana Natalia Bolatti, DNI N° 16.074.991, argentina, de profesión productora agropecuaria, nacida el 16 de Marzo de 1963, casada en primeras nupcias con Osvaldo Francisco Ramírez, domiciliada en Zona Rural de Totoras.

Suscripción e Integración: Adrián Exequiel Ramírez suscribe Doscientas (200) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) cada cuota, o sea la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000), integrando la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000) y se compromete a aportar el saldo de Pesos Quince Mil (\$ 15.000,) dentro del año, Mariano Gabriel Ramírez suscribe Doscientas (200) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) cada cuota, o sea la suma de Pesos Veinte Mil (\$ 20.000), integrando la suma de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000) y se compromete a aportar el saldo de Pesos Quince Mil (\$ 15.000,) dentro del año y Silvana Natalia Bolatti suscribe Mil Seiscientas (1600) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) cada cuota, o sea la suma de Pesos Ciento Sesenta Mil (\$ 160.000), integrando la suma de Pesos Cuarenta Mil (\$ 40.000) y se compromete a aportar el saldo de Pesos Ciento Veinte Mil (\$ 120.000,) dentro del año.

Administración: Estará a cargo de los Sres. Adrián Exequiel Ramírez y Mariano Gabriel Ramírez quienes son designados en el cargo y carácter de Gerentes con todas las atribuciones de Ley y representan a la Sociedad, en forma indistinta cualesquiera de ellos.

Organización de la Representación Social: La representación legal a cargo de los Gerentes. Con todas las atribuciones de Ley. Representan y obligan a la sociedad. Uso de la firma social a cargo de los Gerente en forma indistinta cualesquiera de ellos.

Cierre de Ejercicio: 28 de Febrero de cada año.

Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios quienes en cualquier momento pueden revisar todos los documentos y nombrar profesionales para que en su nombre realicen dicha función.

Rosario 08 de Junio de 2010. Registro Público de Rosario Expte. 1453/10. Fdo. Hugo

Orlando Vigna, Secretario.

\$ 66 103530 Jun. 22

YA S.R.L.

INSCRIPCIÓN DE LIQUIDADOR

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, a cargo del Registro Publico de Comercio, se hace saber que en virtud de operarse la disolución de la firma YA S.R.L. (contrato inscripto por ante el R. P. de Comercio de Rosario al Tomo 146, Folio 4724, Nro. 578, en fecha 27/04/1997), por vencimiento del plazo de duración estipulado oportunamente, se ha designado como liquidador de los bienes sociales al socio Jorge Enrique Serra, argentino, nacido el 5 de marzo de 1943, de profesión comerciante, casado con María Isabel Artemisa Jackson, domiciliado en calle Pellegrini 589 piso 8 de Rosario, titular del DNI 6.050.680, quien aceptara el cargo de liquidador de la mencionada sociedad, jurando desempeñarlo fielmente y de acuerdo a derecho, constituyendo domicilio en calle Av. Pellegrini 589 Piso 8 de Rosario. Todo ello ordenado dentro de las actuaciones YA S.R.L. s/Inscripción de liquidador por vencimiento del plazo de duración (Disuelta), Expte. Nro. 996/10. Rosario, de Junio de 2010.

\$ 25 103510 Jun. 22

C & V GROUP S.R.L.

**RENUNCIA Y DESIGNACION
DE GERENTE**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 10º inc. b) de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, se hace saber que el 14 de junio de 2010 se instrumentó el siguiente cambio:

Renuncia y designación de Gerente: renuncia a su cargo de Socio Gerente el Sr. Horacio Eduardo Celoria, y se designa como nuevo gerente al Sr. Angel Ignacio Poletti, de nacionalidad argentina, D.N.I. Nº 16.863.583, nacido el 24 de septiembre de 1964, casado en primeras nupcias con Silvina Antonini, de profesión empleado, domiciliado en Diagonal Goyena Nº 3469, de Santa Fe; quien hará uso de la firma social en forma individual.

\$ 15 103515 Jun. 22

CONSTRUCTOR S.R.L.

**RECONDUCCION Y AUMENTO
DE CAPITAL**

Por disposición de Juez C. y Com. Ira. Nom. a cargo del Registro Público de Comercio ha ordenado la siguiente publicación: En autos: CONSTRUCTOR S.R.L. s/Reconducción y

aumento de capital. Expte. N° 940/10 y por Decreto de fecha 21/04/2010: Se hace saber que por instrumento de fecha 21/04/2010 se resolvió reconducción por Diez (10) años de Constructor SRL y aumento de capital a \$ 100.000.

\$ 15 103556 Jun. 22

HERDA S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Sr. Juez Subrogante en suplencia de 1° Instancia Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto Dr. Heredia Claudio, Secretaría a cargo del Dr. Federico Bertram y por resolución de fecha 7 de Junio de 2.010, se ordenó la siguiente publicación de edictos: Por Asamblea General Ordinaria N° 8 y Acta de Directorio N° 23 de fecha 10 de noviembre de 2.009, se dispuso la designación de los miembros del Directorio de Herda S.A., con domicilio legal en la localidad de Murphy. De la designación de cargos del Directorio resultan elegidas las siguientes personas: Presidente Director Titular: Lázzari Hernán Ariel, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 24.607.500, nacido el 27 de enero de 1.976, empresario, soltero, domiciliado en Estanislao López N° 229 de la localidad de Murphy, Provincia de Santa Fe. Director Suplente: Lázzari Atilio Miguel, de nacionalidad argentina, L.E. N° 6.136.884, nacido el 7 de agosto de 1.943, empresario, casado en primeras nupcias con Alammany Gladys, domiciliado en Estanislao López N° 229 de la localidad de Murphy, Provincia de Santa Fe. Los señores Directores aceptan sus cargos y determinan como domicilio especial la sede social de la sociedad sita en Estanislao López N° 299 de la localidad de Murphy, Provincia de Santa Fe.

\$ 28,38 103432 Jun. 22

TRACTO FABRIL S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez Subrogante en Suplencia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Comercio de Venado Tuerto, Dr. Claudio Heredia, Secretaría del Dr. Federico G. Bertram, en autos: TRACTO FABRIL S.R.L. s/Cambio de gerente (Expte. N° 094/10), se ha ordenado la publicación del presente Edicto, a los efectos legales que puedan corresponder, conforme Resolución de fecha 4 de Junio de 2010.

Por renuncia de la anterior Gerente mediante Acta N° 10 manifestada en reunión del 12 de Marzo de 2010, por solución unánime según Acta Acuerdo anexa al Contrato Social, la sociedad designa como Gerente a la señora Leonor Julia Fernández, D.N.I. N° 11.440.086, nacida el 16 de Diciembre de 1954, argentina, ama de casa, apellido materno Querzola, casada en primeras nupcias con Roberto Matías Cuello, domiciliada en Iturraspe N° 1954 de Venado Tuerto, Santa Fe.

No habiendo modificaciones al Contrato Social, las cláusulas del mismo no se modifican y subsisten en todo su contenido. Venado Tuerto, 14 de Junio de 2010.

\$ 23,25 103428 Jun. 22

M.P. S.A.

REGULARIZACION SOCIEDAD DE HECHO MATTALIA ISAAC RAFAEL y PIAZZA MATIAS ALFONSO S.H.

Por estar así dispuesto en autos caratulados, MP S.A. s/Regularización Sociedad de Hecho Mattalia Isaac Rafael y Piazza Matías Alfonso S.H. (Expte. N° 313 - F° 352 - Año: 2010) se hace saber a usted; que se ha iniciado el trámite de regularización Mattalia, Isaac Rafael y Piazza, Matías A. Sociedad de Hecho conformándose MP S.A. como continuadora de aquella, conforme contrato social suscripto en fecha 19 de junio de 2009 y Acta de Ratificación de fecha 14 de octubre de 2009; siendo sus datos los que a continuación se expresan: 1) Denominación social: MP S.A. 2) Domicilio Social: Bv. Avellaneda N° 973 de la localidad de Carlos Pellegrini. 3) Duración: El plazo de duración es de noventa y nueve años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Objeto Social: Será el de comercialización al por mayor y menor de artículos de ferretería en general, artículos de Hogar y materiales de construcción. 5) Capital Social: El mismo es de Pesos Seiscientos noventa mil (\$ 690.000), representado en Un mil Trescientas Ochenta acciones (1380) de pesos quinientos (\$ 500) cada una de valor nominal. 6) Socios y Acciones: Isaac Rafael Mattalia que suscribe e integra en especie la cantidad de Setecientas cincuenta y nueve (759) acciones y Matías Alfonso Piazza suscribe e integra en especie la cantidad de Seiscientos veintiún (621) acciones. 7) Administración y Fiscalización: Estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco que durará tres ejercicios siendo reelegible; pudiendo la asamblea designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación Legal de la Sociedad estará a cargo del Presidente y en caso de ausencia y/o impedimento del Presidente la ejercerá el Vicepresidente. Se prescinde de la fiscalización. 8) Cierre del ejercicio: Se establece como cierre del ejercicio económico el 31 de diciembre de cada año. Composición del Primer directorio: Presidente: Matías Alfonso Piazza y Director Suplente: Isaac Rafael Mattalia. Se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por un día. Santa Fe, 8 de junio de 2010. Firmado: Dra. Estela C. López Bustos, Secretaria.

\$ 38,61 103562 Jun. 22

**TRANSPORTE LOS HERMANOS
S.R.L.**

CONTRATO

En Armstrong, con fecha 14 de mayo de 2010, entre los Señores Antinori Silvio Armando, argentino, de profesión comerciante, de estado civil casado en 1ras. nupcias con la Sra. Aimeri Verónica Eliana, con domicilio en Rivadavia N° 538 de la ciudad de Armstrong, nacido el 26 de septiembre de 1967, con D.N.I. N° 18.232.052, y Antinori Ariel Federico, argentino, de profesión comerciante, de estado civil casado en 1ras. nupcias con la Sra. Silvi Marcela Fabiana, con domicilio en N. Crucianelli N° 825 de la ciudad de Armstrong, nacido el 6 de julio de 1976, con D.N.I. N° 25.364.232; convienen en constituir la sociedad TRANSPORTE LOS HERMANOS S.R.L., cuyo objeto social es la realización, por

sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: A) Servicio de transporte: mediante el transporte automotor de haciendas y/o productos derivados de la explotación agropecuaria. B) Servicios agropecuarios: mediante la explotación de servicios relacionados con la actividad agropecuaria (arado, siembra, fumigación, cosecha, etc.). C) Transporte de maquinarias: la realización del transporte de maquinarias sean éstas agrícolas o de otra índole, propias o de terceros, con domicilio en Rivadavia N° 538, de la ciudad de Armstrong, con una duración de 30 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. El capital social es de \$ 80.000 (pesos ochenta mil). La administración y representación será ejercida por Antinori Silvio Armando en carácter de socio gerente. La fiscalización societaria corresponde a los socios, y la fecha de cierre de ejercicio es el 31 de diciembre de cada año.

\$ 30 103469 Jun. 22

DROGUERIA APONOR S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por instrumento de fecha 02 de febrero de 2010, se ha procedido a elegir un nuevo Directorio, quedando integrado el mismo de la siguiente manera: Presidente: Bruno Zorzoli, D.N.I. N° 27.749.044, Vicepresidenta: Carla Zorzoli, D.N.I. N° 30.405.520 y Directora Suplente: Liliana Graciela Salvador, D.N.I. N° 10.197.493. Todos los mencionados aceptan el cargo para los que fueron designados, fijando asimismo, de acuerdo con lo prescripto en el art. 256, último párrafo de la ley 19.550 y sus modificaciones, el siguiente domicilio especial para todos los directores: Olivé N° 836 de Rosario, Provincia de Santa Fe.

\$ 15 103545 Jun. 22

CRISAL INVERSIONES S.R.L.

CONTRATO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ª. Nominación de Rosario, a cargo del Registro Público de Comercio de Rosario, se hace saber que mediante acta de fecha 4 de Junio de 2010 y acta adicional de fecha 15 de Junio de 2010 se fijó sede del domicilio de la sociedad CRISAL INVERSIONES S.R.L. en calle Rioja 1281/85 de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe. Asimismo, en dicho acto se Dejó Sin Efecto la designación como Gerente del Sr. Alejandro Javier Milberg, argentino, nacido el 25/07/1970, DNI. 21.521.692, con domicilio en Montevideo 940 de la localidad de Funes, departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, de profesión comerciante, habiéndose designado como Gerente al Sr. Salvador Cristian Aloe, argentino, casado con Carina Noemí Aquino, nacido el 30/06/1974, DNI. 23.885.744, domicilio en Kentucky Lote 302, de la localidad de Funes, departamento Rosario, Pcia. de Santa Fe, de profesión comerciante. Se deja aclarado que el divorcio del socio Sr. Alejandro Javier Milberg se tramitó en el Tribunal colegiado de Flia. de la 3º Nominación de Santa Fe y fue inscripto al T. XIX Res. 336 F 170.

\$ 26 103577 Jun. 22

CLUB 188 S.R.L.

CONTRATO

El Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario ha decretado en fecha 18 de mayo de 2010 la publicación del Contrato de Constitución, dentro del Expte. N° 1219/10. Socios: Luis Joaquín Lafalce, materno Núñez Seoane, argentino, nacido el 15/01/1960, casado con Haide Juana Silveyra, comerciante, D.N.I. N° 13.597.645, domiciliado en Aguiar 92 - piso 11 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Bs. As; Guillermo Gustavo Martínez, argentino, nacido el 18/09/1961, materno Renzi, D.N.I. N° 14.544.967, casado con Sandra María Beatriz Felicio, comerciante, con domicilio en Cochabamba N° 268 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Bs. As. y Marcelo Fabián Martínez, argentino, nacido el 23/07/1964, materno Renzi, D.N.I. N° 17.007.503, casado con Gladys Noemí Silveyra, comerciante, con domicilio en León Guruciaga 230 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, Bs. As.

Razón Social: CLUB 188 S.R.L.

Domicilio Legal: 3 de Febrero 1034 piso 1, dpto. 1 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Capital Social: Pesos sesenta mil (\$ 60.000).

Duración: Treinta (30) años.

Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros: a la prestación de servicios de organización, gestión y ejecución de actividades de animación, socio-cultural y eventos bailables.

Administración, Dirección y Representación: María Rosa Benitez.

Fiscalización: Estará a cargo de todos los socios, es decir de los Sres. Luis Joaquín Lafalce, Guillermo Gustavo Martínez y Marcelo Fabián Martínez.

Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre.

Fecha de Constitución: 23 de abril de 2010.

\$ 34 103554 Jun. 22

NAXOS S.R.L.

CONTRATO

1) Datos Personales de los socios: Alberto Boggione, D.N.I. N° 7.685.911, CUIT N° 20-07685911-7, argentino, contador público nacional, nacido el 11 de julio de 1949, casado en primeras nupcias con Adriana Isabel Giúdice, domiciliado en calle San Luis 3615 de Rosario y José Luis Andrés, DNI. N° 6.056.369, CUIT N° 20-06056369-2, argentino, comerciante, nacido el 3 de octubre de 1944, casado en primeras nupcias con Elisa Beatriz Coria, con domicilio en Laprida 1969 de Rosario.

2) Fecha de Constitución: 6 de enero de 2010.

3) Denominación Social: NAXOS S.R.L.

4) Domicilio de la sede social: Rosario.

5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: De Servicios: Prestar todo tipo de servicios relacionados con la actividad

inmobiliaria y afines, para lo cual podrá contratar profesionales, arrendar inmuebles rurales o urbanos, muebles de todo tipo, en calidad de locador como también podrá hacerlo en calidad de locatario; Inmobiliarias: Compra, venta, alquiler, concesión, y cuantas figuras jurídicas legales sean aplicables, excepto la intermediación inmobiliaria. La sociedad podrá intervenir en proyectos (con exclusión del trabajo reservado a profesionales), desarrollar los mismos, venderlos total o parcialmente, administrar obras y el funcionamiento de complejos habitacionales, deportivos y comerciales.

6) Plazo de duración: 40 años.

7) Capital: pesos Trescientos mil (\$ 300.000).

8) Administración y Fiscalización: Los gerentes designados son los socios Alberto Boggione y José Luis Andrés, en forma indistinta. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios.

9) Organización de la representación: La representación social es detentada por la gerencia compuesta por dos gerentes que actúan en forma indistinta, identificados en el punto anterior.

10) Fecha de cierre del ejercicio comercial: 31 de octubre.

\$ 35 103451 Jun. 22

YAVE S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Integrantes de la Sociedad: Daniel Alberto Calderón, argentino, mayor de edad, nacido el 3 de noviembre de 1958, casado en primeras nupcias con Silvia Lidia Camalleri, comerciante, DNI. 12.523.692, con domicilio en calle Amenábar 5115, Pablo Elbio Nicolini, argentino, mayor de edad, nacido el 18 de octubre de 1966, casado en primeras nupcias con Marcela Yudith Daram, comerciante, DNI. 18.030.798 con domicilio en calle Ovidio Lagos 1633 Departamento 3 D convienen en realizar la siguiente:

Cesión de Cuotas: manifestando que Pablo Elbio Nicolini vende, cede y transfiere sus cuotas sociales que a la fecha son doscientas Cuarenta (240) cuotas sociales que a su valor de pesos diez (\$ 10) cada una, totalizan un Capital de pesos dos mil cuatrocientos (\$ 2.400) a los Sres. Daniel Alberto Calderón suscribe dos mil doscientas cincuenta y ocho cuotas (2258) de pesos diez (\$ 10) cada una, que representan pesos veintidós mil quinientos ochenta (\$ 22.580), el socio Ariel Fabián Peralta suscribe ciento cuarenta y dos cuotas (142) de pesos diez (\$ 10) cada una, que representan pesos mil cuatrocientos veinte (\$ 1.420) totalmente integrado.

\$ 20 103492 Jun. 22
